

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO	PÁGINA
Opinión de los Auditores Externos Independientes	I - V
Estados de Situación Financiera	VI
Estados del Resultado	VII
Estados de Cambios en el Patrimonio	VIII
Estados de Flujos de Efectivo	IX - X
Notas explicativas a los Estados Financieros	1 - 22

Definiciones:

NIIF para PYMES:	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
U.S\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"**. Somos independientes de **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa - Aparición del COVID-19

Tal como se indica en la Nota 21 a los estados financieros adjuntos, en el primer trimestre del período 2020 existe incertidumbre y conmoción mundial, debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19" en la ciudad de Wuhan (China), el cual ha sido expandido a un gran número de países a nivel mundial. Debido a esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir del 11 de marzo de 2020, ha catalogado a este virus como una pandemia.

Siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote del COVID-19, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020, estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país, por el plazo de sesenta (60) días; el mismo que ha sido extendido por sesenta (60) días adicionales, según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020.

Como consecuencia de la emergencia declarada, se han adoptado distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Por lo antes indicado, es de conocimiento público que esta pandemia supondrá un impacto negativo inevitable en la economía.

El presente informe y los estados financieros adjuntos, han sido emitidos durante el estado de excepción establecido por el Gobierno del Ecuador. En tal razón, la aparición del COVID-19 se ha considerado como un hecho posterior que no representa ajustes relacionados con la recuperación de activos o la cancelación y presentación de pasivos, o el reconocimiento de nuevos activos y pasivos al 31 de diciembre del 2019; debido a la inesperada aparición del virus en el presente período, y a la falta de información disponible sobre la naturaleza, calendario de brote y efectos concretos del COVID-19 y de las medidas que adoptará el Gobierno de turno para hacer frente a esta pandemia. Esta situación genera incertidumbre sobre los posibles efectos financieros y de negocio en marcha que pudieran causar esta pandemia a futuro. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada considerando esta situación.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por la cuestión descrita en la sección **"Párrafo de énfasis"**, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Información adicional presentada junto con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia dirigida a la Junta General de Accionistas y el Informe de Comisario, los cuales no son parte integrante de los estados financieros adjuntos, ni tampoco incluyen los estados financieros, ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de emisión del presente informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información; por lo tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre los mismos.

En conexión con la auditoría a los estados financieros adjuntos, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia y el Informe de Comisario, y si concluimos que existe un error material de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, junio 30 de 2020



David Troya N.
Socio

Audinnova Consultores & Auditores Cía. Ltda.
SCVS. RNAE No. 1203

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,644	37,899
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	136,951	127,080
Otras cuentas por cobrar		27,710	51,465
Inventarios	8	222,801	220,811
Anticipos proveedores		60	2,112
Impuestos corrientes	9	23,302	12,442
Total activo corriente		430,468	451,809
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	10	56,878	68,228
Total activo no corriente		56,878	68,228
TOTAL ACTIVO		487,346	520,037
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar proveedores	11	54,616	111,159
Sobregiro bancario		2,111	-
Obligaciones financieras	12	77,741	124,007
Pasivos por impuestos corrientes	9	1,006	10,967
Beneficios a empleados	13	21,067	15,934
Otros pasivos		42,466	49,824
Total pasivo corriente		199,007	311,891
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	133,132	77,238
Total pasivo no corriente		133,132	77,238
TOTAL PASIVO		332,139	389,129
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	14	155,207	130,908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		487,346	520,037

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS			
Ingresos	15	<u>691,661</u>	<u>710,925</u>
Total ingresos		<u>691,661</u>	<u>710,925</u>
COSTOS			
Costo de ventas	16	<u>364,329</u>	<u>392,586</u>
Total costos		<u>364,329</u>	<u>392,586</u>
Utilidad Bruta		327,332	318,339
GASTOS			
Ventas	17	98,435	95,753
Administrativos	18	158,256	194,684
Financieros		<u>27,707</u>	<u>26,184</u>
Total gastos		<u>284,398</u>	<u>316,621</u>
Otros ingresos y gastos			
Otros ingresos		-	2
Otros gastos no operacionales		(3,595)	-
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>39,339</u>	<u>1,720</u>
Participación trabajadores	19	(5,901)	(258)
Impuesto a la renta	19	(9,139)	(6,403)
RESULTADO DE LOS PERÍODOS		<u><u>24,299</u></u>	<u><u>(4,941)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	Capital social	Reserva legal	Resultados		Resultado del período	Total
				Resultados acumulados	Resultados por aplicación de NIFF por primera vez		
Saldos al 31 de diciembre del 2017		800	6,573	63,019	(276)	65,733	135,849
Transferencia a resultados acumulados				65,733		(65,733)	-
Resultado del período						(4,941)	(4,941)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		800	6,573	128,752	(276)	(4,941)	130,908
Transferencia a resultados acumulados				(4,941)		4,941	-
Resultado del período						24,299	24,299
Saldos al 31 de diciembre del 2019	14	800	6,573	123,811	(276)	24,299	155,207

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	681,790	694,614
Efectivo utilizado en proveedores	(548,762)	(492,953)
Efectivo utilizado en empleados	(117,349)	(146,035)
Efectivo utilizado en impuestos y otros	(43,562)	(7,880)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(27,883)</u>	<u>47,746</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedades y equipos	-	(52,751)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(52,751)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por (utilizado en) instituciones financieras	9,628	(38,914)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>9,628</u>	<u>(38,914)</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(18,255)	(43,919)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	37,899	81,818
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>19,644</u>	<u>37,899</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del período	24,299	(4,941)
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	11,350	6,165
Provisión cuentas incobrables	-	1,295
Provisiones sociales	10,610	10,695
Participación trabajadores	5,901	258
Impuesto a la renta	9,139	6,403
Resultado del período conciliado	<u>61,299</u>	<u>19,875</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(9,871)	(16,313)
Disminución de otras cuentas por cobrar	23,755	-
Aumento de inventarios	(1,990)	(12,589)
Aumento de impuestos corrientes	(19,999)	(16,137)
Disminución de otros activos	2,052	25,488
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(56,543)	50,835
Disminución de beneficios empleados	(11,378)	(26,326)
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(9,961)	-
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(5,247)	22,913
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(27,883)</u>	<u>47,746</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de septiembre del 2009, cuenta con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es: a) Importación y comercialización de repuestos de motocicletas y motosierras, b) Importar partes, piezas y repuestos de motocicletas y motosierras que se necesite para su comercialización, c) Prestar asesoramiento técnico, operativo y ejecutivo para el mejoramiento de la utilización de los artículos a las personas naturales y jurídicas que lo requieran, participar en licitaciones y concursos de ofertas de conformidad con las legislaciones ecuatorianas, contratar créditos internos y externos, recibir donaciones de externos, en numérico o especies para el fortalecimiento del patrimonio podrá también intervenir en la constitución de compañías como socia o accionista y en los aumentos de capital de las sociedades en las que tenga intereses. Tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derechos y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza. La compañía dentro del giro ordinario de sus negocios, no hará intermediación financiera.

La Compañía se dedica principalmente a la comercialización de repuestos de motos.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), considerando que la Compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico; excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable; como los pasivos de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para PYMES requieren el uso de estimaciones contables, y exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas donde los supuestos o estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual representa su moneda funcional y de presentación.

Al menos que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2 Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en la sección 2 de las NIIF para PYMES, la cual trata sobre los Conceptos y Principios Fundamentales.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros básicos que mantiene la Compañía son los siguientes:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- Cuentas y préstamos por cobrar y por pagar
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo (obligaciones financieras)

Medición inicial

Cuando se reconoce inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, la Compañía lo mide por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía mide todos los instrumentos financieros al valor razonable y reconoce los cambios en el valor razonable en el resultado, excepto en el caso de:

(a) que algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura en una relación de cobertura designada deban reconocerse inicialmente en otro resultado integral; y

(b) instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, así como los contratos vinculados con tales instrumentos que, en el caso de ejercerse, darán lugar a la entrega de tales instrumentos, los cuales deberán medirse al costo menos deterioros de valor.

Valor razonable

La Compañía utiliza la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

(a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

(b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable. Sin embargo, este precio puede no ser una buena estimación del valor razonable si ha habido cambios significativos en las circunstancias económicas o un periodo de tiempo significativo entre la fecha del acuerdo de venta vinculante, o la transacción, y la fecha de medición. Si la Compañía puede demostrar que el último precio de transacción no es un buen estimador del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o una venta urgente), después ese precio se ajusta.

(c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Compañía estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para cuentas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

2.7 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como partes relacionadas a sus Accionistas y las transacciones que realiza son las siguientes:

- Compras ocasionales de inventarios;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).
- Arrendamiento de inmuebles

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2.8 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

2.9 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.10 Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables).

Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Medición posterior

Los elementos de propiedad y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperen futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos (en el caso de los edificios se considera un valor residual). La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>% Depreciación</u>
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33.33%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%

2.11 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable.

2.12 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia son los siguientes:

Beneficios a corto plazo a los empleados: que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, décimo tercera y cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios post-empleo: que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma Compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados: que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios; y

Beneficios por terminación: que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

Es importante indicar que la NIIF para PYMES no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

2.13 Patrimonio

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran la reserva legal, los resultados acumulados, resultados por aplicación de NIIF por primera vez y el resultado del período.

2.14 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.17 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 está gravada a la tasa del 22% (tasa impositiva para pequeñas empresas establecida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera). Para el período 2018 la tasa impositiva fue del 22%.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

2.18 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponde a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar la situación financiera y los resultados de la Compañía y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones juicios contables se encuentran relacionados con o siguiente:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad de cartera por días de mora de los saldos por cobrar a clientes, se considera transacciones posteriores al cierre del estado financiero como eventos subsecuentes (cobros posteriores) a fin de determinar el valor suficiente de la provisión.

La provisión para cuentas incobrables se registra en los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan contra otros ingresos.

Propiedad, planta y equipos: La determinación de vidas útiles de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada año.

4. NUEVAS NORMAS Y PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

No existen otras enmiendas o modificaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros y partidas por cobrar a la fecha del balance son las siguientes:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	19,644	37,899
Clientes (2)	117,243	102,496
Total	136,887	140,395

(1) La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 19,644 al 31 de diciembre de 2019 (US\$ 37,899 al 31 de diciembre del 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. Parte del efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos o instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA-, AA+ y AAA, según las agencias calificadoras de riesgos Class International Rating, Bank WatchRatings S.A. y PCR Pacific Credit Rating, entidades registradas en la Superintendencia de Bancos.

(2) La Composición de la cartera se encuentra revelada en la Nota 7.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes a la fecha del balance es la siguiente:

	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	41,352	26,984
De 1 a 30 días	40,031	31,619
De 31 a 180 días	27,222	33,382
De 180 a 360 días	3,889	9,304
Más de un año	4,749	1,207
Total	117,243	102,496

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de sus clientes, incluyendo el riesgo de impago del sector y la ciudad en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Aproximadamente el 4% de los ingresos de la Compañía son atribuibles a transacciones de venta con un solo cliente. No obstante, desde un punto de vista geográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

El cliente más significativo de la Compañía, es Murillo Salguero Alex Carmelo cuyo saldo corresponde a US\$ 6,912 del valor en libros de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 (referirse a Nota 7).

La Gerencia General ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y la entrega del producto. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación de la Gerencia General; estos límites se revisan cada seis meses. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar compras en efectivo o de forma pre pagada.

Más del 4% de los clientes han efectuado transacciones con la Compañía por más de dos años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Las cuentas por cobrar comerciales se relacionan principalmente con los clientes mayoristas o minoristas de la Compañía. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Gerencia General.

Los productos no se venden con la necesidad de suscribir un contrato de venta con sus clientes, en general la transferencia de dominio esta instrumentada a través de la factura de venta. En tal razón, sus cuentas por cobrar a clientes actualmente no implican el cobro de intereses o la emisión de garantías. Así como también, la Compañía no requiere garantías en relación con las otras cuentas por cobrar.

La Compañía establece una provisión por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La pérdida por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 1,295 y está relacionada con su política de determinación de deterioro de cartera, política que analiza los saldos de clientes que pueden ser considerados de dudosa recuperación, debido a circunstancias económicas que demoran su cobro o recuperación.

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales son usadas para registrar pérdidas por deterioro, a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero o la cuenta por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios (análisis presupuestario), lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Los siguientes son los pasivos financieros que mantiene la Compañía, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores (1)	54,616	111,159
Obligaciones financieras (2)	210,873	201,245
Total	265,489	312,404

(1) Cuentas comerciales que no generan intereses, la conformación de este pasivo se encuentra revelado en la Nota 11.

(2) La Compañía ha adquirido compromisos contractuales con instituciones financieras para capital de trabajo para incurrir desembolsos de capital en relación con su inversión. Los vencimientos de estas obligaciones se encuentran reveladas en la Nota 12 a los estados financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; la Compañía procura que las tasas de interés sean las autorizadas por el Banco Central; en tal sentido, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

La política de la Gerencia General es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los Accionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Patrimonio se compone del capital social, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	332,139	389,129
Menos: efectivo	(19,644)	(37,899)
Deuda neta	312,495	351,230
Total Patrimonio	155,207	130,908
Índice deuda – patrimonio ajustado	2.01	2.68

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el período 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

	2019	2018
Bancos	19,524	37,779
Cajas	120	120
Total	19,644	37,899

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar clientes están compuestos por:

	2019	2018
Cientes (1)	117,243	102,496
Documentos por cobrar	21,003	25,879
	138,246	128,375
(-) Provisión incobrables (2)	(1,295)	(1,295)
Total	136,951	127,080

(1) El detalle de clientes es el siguiente:

	2019	2018
Murillo Salguero Alex Carmelo	6,912	3,471
Impormont S.A.	4,611	7,880
Motorepuestos Racing	3,920	3,030
Solís Pantoja José Mauricio	3,329	308
Tamayo Mora Nataly Cecilia	3,185	6,036
Albuja Viracuha Wilson Fabián	2,817	7,532
Dávalos Moreira José Vicente	2,801	1,629
Gallo Cruz Jaime Wilberto	2,558	1,729
Taller y Repuestos Cruz Moto	2,440	2,116
Guerrero Bazantes Patricia Elizabeth	2,253	-
Mario Leyton	2,215	2,884
Comercial Germán Santana	1,949	-
Daniel Vélez	1,914	-
Loayza Diego Fernando	1,351	2,686
Moya Naranjo Evelyn Andrea	1,316	-
Verdesoto García Xavier Eugenio	1,260	-
Quezada Chamba Michael Bladimir	1,184	-
Bodero Castro César Enrique	1,032	2,443
Otros menores	70,196	60,752
Total	117,243	102,496

(2) En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	1,295	13,177
Regulación	-	(11,882)
Saldo al final	1,295	1,295

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de inventarios están conformados por:

	2019	2018
Inventario producto terminado con IVA	143,826	142,320
Inventario producto terminado sin IVA	3	-
Inventario lenta rotación	-	5,929
Mercadería en tránsito	78,972	72,561
Total	222,801	220,811

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de impuestos corrientes están compuestos por:

Activos:

	2019	2018
Impuesto a la salida de divisas	14,312	9,713
Crédito tributario impuesto a la renta	2,254	-
Anticipo impuesto a la renta	4,043	-
Impuestos retenidos	2,545	2,729
IVA en compras	147	-
Total	23,302	12,442

Pasivos:

	2019	2018
Impuestos por pagar	1,006	10,967
Total	1,006	10,967

10. PROPIEDAD Y EQUIPOS

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Vehículos	66,873	-	66,873
Equipo de computación	13,693	-	13,693
Muebles y equipos de oficina	11,147	-	11,147
Maquinaria y equipo	110	-	110
	91,823	-	91,823
(-) Depreciación acumulada	(23,595)	(11,350)	(34,945)
Total	68,228	(11,350)	56,878

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2018

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Vehículos	22,794	44,079	66,873
Equipo de computación	9,193	4,500	13,693
Muebles y equipos de oficina	6,975	4,172	11,147
Maquinaria y equipo	110	-	110
	<u>39,072</u>	<u>52,751</u>	<u>91,823</u>
(-) Depreciación acumulada	(17,430)	(6,165)	(23,595)
Total	<u>21,642</u>	<u>46,586</u>	<u>68,228</u>

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar a proveedores están compuestos por:

	2019	2018
ECL Magtronics Ltd.	17,000	-
Renqiu City Xingyuan Co. Ltd.	15,652	24,770
Tamayo Mora Nataly Cecilia	6,534	467
Comextgando S.A.	2,530	-
Tamayo Herrera Raúl Fernando	2,166	1,338
Mora Toapanta Gladys Cecilia	1,902	8,809
Panatlantic Logistics S.A.	1,153	-
NSIM Cía. Ltda.	19	2,995
Tvs Shikra	-	37,325
Minda Distribution And Services Ltd.	-	6,195
Chaoyang Tire	-	5,779
Mk Auto Clutch Co.	-	5,427
Suprajit Engineering Limited	-	4,078
Morocho Paguay Luis Oswaldo	-	1,846
Acosta Granados Gloria María Marcia	-	1,521
Pegasus del Ecuador	-	1,449
Gerardo Ortiz e Hijos Cía. Ltda.	-	1,256
Otros	7,660	7,904
Total	<u>54,616</u>	<u>111,159</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de obligaciones financieras están compuestos por:

2019

<u>Institución Financiera</u>	<u>Concesión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Tasa</u>
Cooperativa El Sagrario (1)	25/1/2019	25/1/2023	29,674	73,558	11.00%
Cooperativa El Sagrario (1)	8/2/2019	18/1/2023	23,067	59,574	11.00%
Cooperativa El Sagrario (1)	25/11/2019	25/3/2020	25,000	-	11.00%
Total			77,741	133,132	

2018

<u>Institución Financiera</u>	<u>Concesión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Tasa</u>
Banco Pichincha	30/6/2014	4/6/2019	15,533	-	9.76%
Cooperativa El Sagrario	19/10/2016	19/10/2020	26,717	24,640	11.00%
Cooperativa El Sagrario	30/12/2016	30/12/2021	9,879	23,330	11.00%
Cooperativa El Sagrario	6/7/2017	6/7/2022	9,263	29,268	11.00%
Cooperativa El Sagrario	29/9/2018	29/1/2019	12,615	-	11.00%
Banco Internacional	3/12/2018	28/11/2019	50,000	-	11.23%
Total			124,007	77,238	

(1) Obligación contratada para la compra de mercadería en el exterior, y la continuidad del negocio (capital de trabajo).

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	10,610	10,261
Sueldos por pagar	2,539	2,965
Obligaciones con el IESS	2,017	2,450
Participación trabajadores	5,901	258
Total	21,067	15,934

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**Capital Social**

El capital social es de US\$ 800 dividido en 800 acciones al valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a los Accionistas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Corresponde a los efectos por la adopción de las NIIF para PYMES.

15. INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias percibidos por la Compañía, en los períodos 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	2019	2018
Ventas con IVA	707,834	730,973
Ventas sin IVA	2,532	2,471
Descuentos en venta sin IVA	-	(164)
Devolución en ventas sin IVA	(5)	(130)
Descuentos en venta con IVA	(3,239)	(1,765)
Devolución en ventas con IVA	(15,461)	(20,460)
Total	691,661	710,925

16. COSTOS

Los costos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presentan en US\$ 364,329 y US\$ 392,586.

17. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Personal	54,642	35,168
Gastos de viaje	20,431	9,005
Transporte	10,797	725
Publicidad	4,043	706
Mantenimiento	3,142	202
Otros gastos	2,309	71
Combustibles	1,747	976
Seguros	664	599
Gastos de gestión	660	117
Deterioro cuentas por cobrar	-	1,295
Deterioro Inventarios	-	27,644
Honorarios	-	18,000
Notarios	-	59
Servicios	-	1,018
Servicios públicos	-	168
Total	98,435	95,753

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están conformados por:

	2019	2018
Personal	61,939	96,196
Arriendo	51,000	54,000
Honorarios	11,789	9,825
Depreciaciones	11,350	6,165
Servicios públicos	6,603	6,322
Seguros	3,088	2,923
Servicios	2,977	2,629
Mantenimiento	2,955	2,017
Gastos de gestión	2,710	1,282
Impuestos y contribuciones	2,292	383
Otros gastos	1,528	2,122
Notarios	25	212
Combustibles	-	412
Gastos de viaje	-	3,792
Publicidad	-	1,439
Transporte	-	4,965
Total	158,256	194,684

19. IMPUESTO A LA RENTA**a. Conciliación tributaria**

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
(=) Utilidad contable	39,339	1,720
(-) 15% Participación trabajadores	(5,901)	(258)
(+) Gastos no deducibles locales	8,101	3,295
(=) Base imponible 22%	41,539	4,757
Impuesto a la renta causado	9,139	1,047
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	3,110	6,403
(-) Anticipo pagado	(3,110)	(3,024)
(-) Retenciones en la fuente	(2,545)	(2,728)
(-) Crédito tributario años anteriores	(11,394)	(1,611)
(-) Crédito tributario ISD	(14,312)	(10,383)
(=) Crédito tributario	(22,222)	(11,343)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta

	2019		2018	
	%	Valor	%	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		33,438		1,462
Impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva actual	22%	7,356	22%	322
Gastos no deducibles		8,101		3,295
Impuesto a la renta sobre gastos no deducibles	5%	1,782	50%	725
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>27%</u>	<u>9,139</u>	<u>72%</u>	<u>1,047</u>

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

20. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES**Reformas a aplicarse a partir del período 2020: "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"**

Mediante suplemento del Registro Oficial No.111 del 31 de diciembre del 2019 se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Creación y eliminación de tributos

- Contribución única y temporal para los períodos 2020, 2021 y 2022; cuyos sujetos pasivos son las sociedades que han percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes deben considerar lo siguiente:
 - Determinarán el Impuesto a la Renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial;
 - Se elimina la calidad de agentes de retención del Impuesto a la Renta y del IVA bajo ciertas condiciones y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Creación del impuesto único a las actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores
- Los envíos de paquetería con bienes de uso familiar que hagan los migrantes estarán exentos de aranceles. Aplicará en paquetes con menos de 4 kilogramos y cuyo valor sea menor o igual a un salario básico, sin límite en el número de envíos. La Aduana definirá acciones de seguimiento y control cuando los paquetes enviados por la misma persona superen los 24 en un año.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el Impuesto a la Renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial y turismo de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019
- Se elimina el anticipo de Impuesto a la Renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Este anticipo podrá anticiparse de forma voluntaria, su cálculo será equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal
- Existe deducción al Impuesto a la Renta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$ 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso. Adicionalmente, se establece una nueva regla para la deducibilidad de estas provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, la cual es aplicable a partir del año 2021
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%:
 - El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico
 - Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos
- Papel periódico
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal
- Se grava con IVA a los servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing), tanto locales como importados

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio. Inicia con US\$ 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de US\$ 0,08 y para el 2023 de US\$ 0,10.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
- El ICE para la cerveza artesanal baja de US\$ 2 a US\$ 1,5 *El ICE para la cerveza industrial sube el 10%
- Se eleva al 150% el ICE para los cigarrillos electrónicos y sus insumos Los vehículos que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán con menos ICE
- Los vehículos que fueron incautados por instituciones públicas, entre otros, no gravarán el impuesto a los vehículos
- Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019

Remisiones

- Remisión del 100% de intereses multas y recargos para créditos educativos para estudios en el país o el exterior
- Para Esmeraldas y Manabí, afectadas por el terremoto del 2016, se dio paso a una remisión en lo que tiene que ver con el copago de los programas de vivienda de emergencia destinados a los damnificados
- Los gobiernos seccionales de Esmeraldas y Manabí dispondrán, mediante ordenanza, la remisión del 100% de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre del 2019, para las microempresas que tienen afectaciones económicas como consecuencia del terremoto
- Las familias dueñas de viviendas afectadas por ese evento y que se hayan quedado sin ingresos tendrán acceso a la condonación del impuesto predial de los años 2016 al 2019
- Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con la Corporación Financiera Nacional (CFN) por créditos de hasta US\$ 400,000. *Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con BanEcuador por créditos de hasta US\$ 100,000
- Los préstamos de vivienda rural otorgados por el Ministerio de Vivienda y que son gestionados por el Banco de la Vivienda en liquidación serán transferidos de esta entidad y condonados intereses, recargos y multas. Luego de este proceso se liberarán las escrituras de propiedad de los inmuebles

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- En todos los procesos de remisión, en el caso que el deudor principal de los créditos o su cónyuge o hijo bajo dependencia económica haya fallecido o padezca de una enfermedad catastrófica se dispone la condonación total de la deuda, así como los intereses, multas y recargos. Tributario

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
- No podrán ser incluidas en el reporte crediticio (ex central de riesgos), los créditos que mantengan personas naturales o jurídicas en el sistema financiero público y privado que se encuentren vencidas a la fecha de vigencia de la ley, y cuyos valores vencidos sean cancelados dentro de los subsiguientes 120 días
- Tampoco serán incluidas en el reporte crediticio aquellas operaciones crediticias que se hubieran encontrado vencidas o en mora hasta 24 meses antes de que la ley entre en rigor
- Noventa días después de que la ley esté vigente el Ministerio de Educación levantará un catastro de los educadores comunitarios y lo entregará al IESS para el cumplimiento de los aportes a la seguridad social, por parte del Estado

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país por el plazo de sesenta (60) días (el cual ha sido extendido por 60 días adicionales según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020); debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19", virus que el 11 de marzo de 2020 fue catalogado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las medidas de contención del COVID-19 han provocado una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica en nuestro país y el mundo.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 30 de junio de 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 30 de abril del 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.